

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 165 PERÍODO LEGISLATIVO 1992

EXTRACTO BLOQUE U.C.R - Proyecto de Resolución, adhiriendo al acto en homenaje a los fallecidos en el accidente del avión Lear Jet de la Gobernación del Ex-Territorio acaecido el día 15-05-84.

Entró en la Sesión 14 de Mayo 1992.

Girado a la Comisión Nº: Aprobado - Resolución Nº 081/92.

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

LEGISLATURA PROVINCIAL SECRETARIA LEGISLATIVA 13-05-92 MESA DE ENTRADA Nº 165 HS. 11 ⁵⁰ FIRMA <i>[Firma]</i>

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Visto que el día 15 de Mayo se cumple un nuevo aniversario del trágico accidente aéreo, que costara la vida al entonces Gobernador del Territorio Señor **Ramón Alberto Trejo Noel**, su señora esposa, el Ministro de Gobierno Señor **Roberto Campanella** y el Ministro de Economía Señor **Fernando Diego García**, tripulantes de la nave siniestrada: Pilotos aviadores Señores **Mario Marconcini** y **Rodolfo Pourrain**, como así también el señor Legislador Territorial Dr. **Ernesto Julio Loffler** y otras personalidades destacadas del Gobierno que le acompañaban y considerando que debe ser una norma vigente en forma permanente el reconocimiento a quienes ofrendaron lo mejor de sí, para volcarlos al servicio de la sociedad que les toco gobernar.

Que la población de la Tierra del Fuego recuerda con encendido y renovado cariño a quienes cayeron en el cumplimiento del deber aquel 15 de Mayo de 1984 y porque llenó de congoja a toda la ciudadanía fueguina, es que pedimos se apruebe el siguiente Proyecto de Resolución.

JORGE OSCAR RABASSA
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical

PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E

ARTICULO Nº1: Adherir al acto que se realizará en esta ciudad capital de la Tierra del Fuego el día 15 de mayo del corriente año, organizado por el Gobierno de la Provincia en homenaje a los fallecidos en el accidente del avión Lear Jet de la Gobernación del ex-Territorio.

ARTICULO Nº2: Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

ARTICULO Nº3: Regístrese, cumplido, archívese.

JORGE OSCAR BABASSA
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical

PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical

Arce